

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

21472 *Resolución de 6 de octubre de 2023, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la Agencia de Valores GBS Finanzas Investcapital, A.V., SA, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente resolución se dispone la publicación de la revocación y baja del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de GBS Finanzas Investcapital, A.V., SA, en el que figura inscrita con el número 232, como consecuencia de la fusión por absorción de GBS Finanzas Investcapital, A.V., SA por Gesalcalá, SA, S.G.I.I.C. con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La operación societaria fue autorizada por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante resolución de fecha 20 de abril de 2023 y ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Madrid, 6 de octubre de 2023.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Rodrigo Buenaventura Canino.